

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

No procede.

Mérida, a 21 de febrero de 2003. El Secretario General P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2003, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se declara desierto el concurso de servicio de cafetería en el Hogar de Mayores de Talarrubias.

Mediante resolución del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social en la provincia de Badajoz, de fecha 5 de febrero de 2003, se declara desierto el concurso para la contratación del servicio de cafetería para el Hogar de Mayores de Talarrubias, publicado en el D.O.E. nº 7 de 16 de enero de 2003.

Badajoz, a 17 de febrero de 2003. La Jefe del Servicio Territorial P.D. Orden 22.10.99 (D.O.E. 11.11.99), ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ LABRADOR.

RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2003, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se declara desierto el concurso de servicio de cafetería y comedor en el Hogar de Mayores de Campomayor.

Mediante resolución del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social en la provincia de Badajoz, de fecha 7 de febrero de 2003, se declara desierto el concurso para la contratación del servicio de cafetería y comedor para el Hogar de Mayores "Campomayor", publicado en el D.O.E. nº 137 de 26 de noviembre de 2002.

Badajoz, a 17 de febrero de 2003. La Jefe del Servicio Territorial P.D. Orden 22.10.99 (D.O.E. 11.11.99), ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ LABRADOR.

RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2003, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se declara desierto el concurso de servicio de peluquería en el Hogar de Mayores de Azuaga.

Mediante resolución del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social en la provincia de Badajoz, de fecha 23 de enero de 2003, se declara desierto el concurso para la contratación del servicio de peluquería para el Hogar de Mayores de Azuaga, publicado en el D.O.E. nº 130 de 9 de noviembre de 2002.

Badajoz, a 17 de febrero de 2003. La Jefe del Servicio Territorial P.D. Orden 22.10.99 (D.O.E. 11.11.99), ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ LABRADOR.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2003, de la Dirección Gerencia del Sexpe, por el que se convoca por el procedimiento abierto mediante concurso y por la vía de urgencia, el contrato de "Servicio de comedor y cafetería", en el Centro de Formación Ocupacional de Don Benito.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Dirección Gerencia del Sexpe.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Centrales del SEXPE.
- c) Número de expediente: SE-04/03 SEXPE.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de comedor y cafetería, en el Centro de Formación Ocupacional de Don Benito.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Don Benito.
- d) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2003, excluido el mes de agosto.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 115.920 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consejería de Trabajo. Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE).

b) Domicilio: Avda. de Extremadura, nº 43.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924-004400.

e) Fax: 924-004500.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No exigida.

b) Otros requisitos:

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General de Documentos de la Consejería de Trabajo.

2ª Domicilio: Avda. de Extremadura, nº 43.

3ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación-Servicio Extremeño Público de Empleo.

b) Domicilio: Avda. de Extremadura, nº 43.

c) Localidad: Mérida 06800.

d) Fecha: Apertura de documentación del sobre "B" al segundo día hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de documentación sobre "A" al tercer día hábil a contar desde la apertura del sobre B (si fuese sábado el último día, éste pasaría al primer día hábil siguiente).

e) Hora: 9 horas.

Lugar: Sala de Reuniones de la Consejería de Trabajo, sita en Avda. de Extremadura, 43 de Mérida.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación aportada por los licitadores se realizarán, sin perjuicio de su comunicación verbal, a través de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería de Trabajo, sita en Avda. de Extremadura, nº 43 de Mérida, el mismo día de la apertura del sobre "B" de documentación administrativas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 20 de febrero de 2003. El Director Gerente P.D. 123/2001 (D.O.E. 28.07.01), JOSÉ PÍRIZ FERMOSELLE.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 21 de febrero de 2003, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio de "Limpieza en el Servicio Extremeño de Salud".

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Servicio Extremeño de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Económica y Presupuestaria.

c) Número de expediente: CSE/00/03/03/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Limpieza en el Servicio Extremeño de Salud.

b) División por lotes: No procede.

c) Lugar de ejecución: Edificios Sede del Servicio Extremeño de Salud, sitos en Avda. Cristóbal Colón, s/n. y Avda. América, 1 de Mérida.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Nueve meses a partir de la formalización del contrato.